

EXTRACTO DEL ACTA Nº 07/2011 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO CELEBRADA EL DÍA 11 DE JUNIO DE 2011.

CONCEJALES ASISTENTES:

D. Francisco Manuel Ballesta Paredes
D. José Manuel Butrón Sánchez.
D. Joaquín García Ferrández.
D^a. María Giménez Nieto.
D^a. Ana Belén Juárez Pastor.
D^a. Concepción Macia Albadalejo.
D. Antonio Manuel Minguez Macia.
D^a. Rosa Belén Morán Paredes.
D. Jesús María Navarro Pizana.
D^a. María Pilar Paredes Hurtado
D. Alfonso Paredes Juan.
D. José Luis Simón López.
D^a. María Esther Vicens Borrell

SECRETARIO:

D. Honorio García Requena.

En el Municipio de Los Montesinos, siendo las once horas del día once de junio de dos mil once, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, en primera convocatoria, la totalidad de los concejales proclamados electos en las últimas elecciones municipales celebradas el pasado veintidós de mayo de dos mil once, con objeto de celebrar la sesión extraordinaria de constitución del Ayuntamiento y elección de alcalde/alcaldesa, conforme establecen los artículos 195 y 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.

CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE EDAD.

Declarada abierta la sesión, por el Sr. Secretario se procede a llamar a los Concejales electos de mayor y menor edad de los presentes, al objeto de formar la Mesa de Edad, integrándose ésta por don José Luís Simón López, que actúa como Presidente, en su condición Concejal asistente de mayor edad, y por doña Concepción Macia Albadalejo, como Concejala asistente de menor edad, actuando como Secretario el de la corporación.

CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Por la Mesa se declara abierta la sesión, señalándose por el Secretario de la Corporación que la Junta Electoral de Zona de Orihuela el 31 de mayo de 2011 ha extendido acta de proclamación del resultado de las elecciones municipales celebradas el pasado 22 de mayo de 2011, certificando los siguientes extremos:

Numero de electores	2.826
---------------------	-------

Numero de votantes	2.217	
Número de votos a candidaturas	2.172	
Número de votos válidos	2.197	
Número de votos en blanco	20	
Número de votos nulos	25	
<u>Candidaturas</u>	<u>Votos obtenidos</u>	<u>Núm. de escaños</u>
1.Esquerra Unida del P.V.-Liga Unitaria de los Trabajadores	225	1
2.Partido Socialista Obrero Español	1,134	7
3.Partido Popular	813	5

Por su parte, informa que la totalidad de los concejales proclamados han presentado las credenciales emitidas por la Junta Electoral de Zona y han formulado la declaración de bienes e intereses que preceptúan los artículos 75.5 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y 131 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana

Por el Presidente de la Corporación se informa que si existe algún Concejales a quien afecte alguna de las causas de incompatibilidad previstas en los artículos 6, 7, 177 y 178 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General u otra legislación concordante, debe de manifestarlo en este momento.

A continuación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 108.8 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, modificado por Ley Orgánica 8/1991, de 22 de marzo, en el momento de la toma de posesión y para adquirir la plena condición del cargo de Concejales, los candidatos electos deben jurar o prometer acatamiento a la Constitución, procediendo por el Sr. Presidente de la Mesa de Edad a formular a cada uno de los candidatos electos la siguiente pregunta:

¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de CONCEJAL con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana?

- Contestando D. Francisco Manuel Ballesta Paredes (PSOE), SI PROMETO.
- Contestando D. José Manuel Butrón Sánchez (PSOE) SI JURO.
- Contestando D. Joaquín García Fernández (PSOE) SI PROMETO.
- Contestando D^a. María Giménez Nieto (PP) SI JURO.
- Contestando D^a. Ana Belén Juárez Pastor (PSOE) SI PROMETO.
- Contestando D^a. Concepción Macia Albadalejo (PP) SI PROMETO
- Contestando D. Antonio Manuel Minguez Macia (PP) SI JURO.
- Contestando D^a. Rosa Belén Morán Paredes (PSOE) SI PROMETO.
- Contestando D. Jesús María Navarro Pizana (PP) SI PROMETO.
- Contestando D^a. María Pilar Paredes Hurtado (PP) SI JURO.
- Contestando D. Alfonso Paredes Juan (EU-LUT) SI PROMETO.
- Contestando D. José Luis Simón López (PSOE) SI PROMETO.
- Contestando D^a. María Esther Vicens Borrell (PSOE) SI PROMETO.

Realizadas las actuaciones referidas, la Mesa declara constituida la Corporación, al concurrir la mayoría absoluta de los Concejales electos.

ELECCIÓN DE ALCALDE

Inmediatamente después de la constitución de la Corporación, por el Secretario, de orden del Sr. Presidente de la Mesa, se dio lectura al artículo 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, que establece el procedimiento de elección de Alcalde.

Se presentan como candidatos para Alcalde los Concejales que seguidamente se indican, que son los que encabezan las correspondientes listas:

CANDIDATOS	LISTA ELECTORAL	VOTOS OBTENIDOS EN LAS ELECCIONES
José Manuel Butrón Sánchez	Partido Socialista Obrero Español (PSOE)	1.134
M ^a Pilar Paredes Hurtado	Partido Popular (PP)	813
Alfonso Paredes Juan	Esquerra Unida del País Valencià-Liga Unitaria de los Trabajadores (EUPV-LUT)	225

Efectuada la votación por los Concejales mediante papeletas secretas, y realizado el escrutinio, se produjeron los resultados siguientes:

CANDIDATOS	LISTA ELECTORAL	VOTOS OBTENIDOS	
		En letra	En número
José Manuel Butrón Sánchez	PSOE	Siete	7
M ^a Pilar Paredes Hurtado	PP	Cinco	5
Alfonso Paredes Juan	EUPV-LUT	Uno	1

A la vista del resultado del escrutinio, queda proclamado Alcalde don JOSÉ MANUEL BUTRÓN SÁNCHEZ, que encabeza la lista presentada por el Partido Socialista Obrero Español, al haber obtenido la mayoría absoluta del número de miembros que de derecho integran la Corporación.

Acto seguido el Sr. don José Manuel Butrón Sánchez, manifiesta “Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana”.

A continuación, entre aplausos de los presentes, don José Manuel Butrón Sánchez, asume la Presidencia de la Corporación.

Abierto el turno de intervenciones de los distintos representantes políticos se manifestaron de la forma que sigue:

Del Sr. D. Alfonso Paredes Juan de Esquerra Unida-Liga Unitaria de los Trabajadores manifestando como no hay dos sin tres, he aquí que por tercera vez, gracias al respaldo que el pueblo ha dado a la candidatura de Izquierda Unida-Liga Unitaria de los Trabajadores, tengo el privilegio de representar los valores de la izquierda en el Ayuntamiento. Nuestro lema ha sido y será defender los intereses generales de todos los vecinos. El pueblo ha decidido, una vez más, que nuestra tarea sea de control y fiscalización del gobierno y la desarrollaremos de manera contundentes y constructiva. Pero además nosotros nos presentamos con un programa y ese es también nuestro compromiso con el pueblo que marcará nuestra línea de trabajo y acción en esta legislatura que comienza. ¡Democracia real ya!, es lo que dice la camiseta que he decidido llevar en este acto tan importante de constitución del Pleno del Ayuntamiento y lo es, porque tanto mi grupo como yo mismo compartimos en gran medida sus reivindicaciones. Nosotros estamos y estaremos con los desempleados, los mal remunerados, los subcontratados, los precarios, los jóvenes, etc, queremos un cambio y un futuro digno. Y por último, una llamada a la participación de los vecinos en vida política municipal, asistiendo a los plenos, charlas, actividades, asambleas y una invitación a que se nos planteen sugerencias, quejas, exigencias, cuestiones, etc, a fin de cuentas somos servidores públicos y al pueblo nos debemos. Gracias.

Del Sr^a Paredes Hurtado del Partido Popular manifestando buenos días, en primer lugar, y en nombre de mi equipo, queremos daros las gracias por el apoyo mostrado a la candidatura del Partido Popular. Hoy nos reunimos aquí en este salón de plenos del Excelentísimo Ayuntamiento para jurar nuestro cargo democrático que contribuirá a la defensa de los bienes e intereses comunes de Los Montegineros. Gracias al pueblo por todas vuestras muestras de cariño y apoyo que con el 38 por ciento de los votos habéis querido que seamos cinco concejales quienes luchemos por la defensa de la verdad y la libertad de todos. Tenemos un firme compromiso para con el pueblo de Los Monteginos y haremos una oposición constructiva

al servicio de los ciudadanos, atendiendo vuestras demandas, y exigiendo una Ayuntamiento competente, austero y transparente. Muchas gracias a todos.

Del Sr^a. Ana Belén Juárez Pastor del Partido Socialista Obrero Español, tras agradecer el apoyo dado por el pueblo al Partido Socialista, manifestando que la hoja de ruta del equipo de gobierno será seguir apostando por el bienestar social, la cultura, la educación, etc, luchando por la participación de los vecinos en la vida social del municipio. Somos gente cercana al ciudadano, el Alcalde siempre ha sido accesible a todos, siendo nuestra responsabilidad en la gestión nuestra insignia. Me gusta oír que se va a hacer una oposición constructiva y que la aspiración de todos es mejorar el pueblo y defender los intereses de los vecinos. Gracias.

Del Sr. José Manuel Butrón Sánchez. Buenos días, en primer lugar despedirme de los concejales de la anterior Corporación, es nuestro sexto mandato que afrontamos con gran orgullo y satisfacción por ser querido por el pueblo, lo que nos da una gran responsabilidad frente a todos los ciudadanos, nos hayan votado o no, sean del pueblo o de fuera de él. El Secretario lo ha dicho, y está a disposición de todos, tenemos un patrimonio de más de veintisiete millones de euros y en el arqueo efectuado resulta un saldo de más de seiscientos mil euros. No somos uno de los municipios más endeudados de la Vega Baja. En Enhorabuena a todos los electos. Gracias.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. alcalde se levanta la sesión, siendo las doce horas y treinta minutos del día de su comienzo, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº Bº
EL ALCALDE

EL SECRETARIO

Fdo.: José M. Butrón Sánchez

Fdo.: Honorio García Requena.